

CAPÍTULO III

LO INTERDISCIPLINAR: DISCUSIONES E IMPLICANCIAS DE UN IMPERATIVO DE ÉPOCA PARA EL TRABAJO SOCIAL

María Pilar Fuentes – María Noelia López

Introducción

No existe una idea 'neutra' acerca de la interdisciplina, sino que, como es común en las ciencias sociales o en las cuestiones epistemológicas, coexisten diversos puntos de vista. (Follari, 1999)

Este capítulo se orienta a recuperar algunos de los debates respecto de la interdisciplina que se dan en el ámbito de las ciencias sociales, con el objetivo de identificar presupuestos epistemológicos, teórico-metodológicos y políticos de este concepto/práctica que se revela un tanto impreciso.

Esta ambigüedad y la asiduidad con que es citado -a veces hasta el extremo de situar en la interdisciplina la única clave de posibilidad de alternativas al abordaje de los problemas sociales llamados "complejos"¹ nos obliga a revisar sus implicancias, posibilidades y límites.

Dada la extensión de la bibliografía que aborda la cuestión, a los efectos de este documento enfatizaremos algunos aspectos de interés que de ninguna manera podrán -ni pretenden- agotar el tema.

¹ Encomillamos el término, en tanto entendemos que la complejidad es atributo constitutivo de lo social. Por lo tanto no hay "problemas sociales" que no sean "complejos" En trabajos anteriores el equipo de investigación desarrolla esta idea (Fuentes, 2009:89 y ss)

Una condición para pensar propuestas interdisciplinarias: la disciplinarización científica de la producción de conocimiento

“La circunstancia indispensable para la existencia de otra recibe el nombre de condición. Una condición es, por otra parte, una circunstancia que afecta a un estado o un proceso.”²

La discusión respecto de lo interdisciplinario, no puede soslayar los presupuestos epistemológicos, ontológicos, políticos y económicos sobre los que se sientan las bases de los procesos de disciplinarización del conocimiento, y de estructuración de la división socio-técnica del trabajo.

Al amparo de la modernidad y sus ideales, se produce lo que algunos autores llaman “una progresiva y creciente desacralización de la naturaleza y el mundo.” La fe en la razón del hombre moderno, entendido como sujeto capaz de crear y dominar su medio; las transformaciones en la esfera productiva con la instauración hegemónica de relaciones capitalistas que comienzan a regular la vida social; el surgimiento del estado moderno así como la progresiva constitución de tecnologías de disciplinamiento y gobernabilidad, insinúan la complejidad socio-histórica que acompaña y da sentido al desarrollo del discurso científico como organizador legítimo de la producción del conocimiento, por sobre la tradición, la magia y la religión.

Bajo el influjo positivista, la organización del conocimiento también se disciplinariza a la manera de compartimentos estancos, que fragmentan la realidad en la búsqueda de definición de objetos y métodos.

Dicha organización se asienta sobre el presupuesto de conocer y dominar el mundo no solo natural sino también social. Identificar todas las causas, explicar todos los efectos.

El pensamiento occidental ha querido tenerlo todo bajo control, ordenado, definido, clarificado, negando o descalificando las diferencias, las opiniones, la variedad, lo no encasillable racionalmente. Se rinde culto a la rigurosidad, asepsia, neutralidad,

² Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L. en www.es.thefreedictionary.com

objetividad, el menosprecio por lo emocional y lo irracional. Esto ha sido tipificado como el sueño obsesivo de la ciencia moderna, cuya ilusión es el control, la previsibilidad y la predictibilidad. (Carbusano, 2006: 2)

Conforme a las transformaciones productivas, culturales y políticas de la sociedad, la configuración de la clasificación moderna del conocimiento es indisociable de la organización socio-técnica del trabajo. Ésta se caracteriza por una fuerte tendencia hacia la tecnificación y profesionalización en los ámbitos asistenciales, organizativos y de gestión del aparato estatal y de las empresas.

La división del trabajo entre las ciencias, la segmentación entre teoría y práctica, ciencia y técnica, son expresiones de la creciente división del trabajo intelectual y manual, que se desarrolla a medida que se profundiza el capitalismo. Independientemente del referéndum a la orientación positivista que conduce a la fragmentación de la realidad en detrimento de la aprehensión de la unicidad y de las leyes del movimiento de lo concreto, es innegable que la división del trabajo engendra especialidades y especialistas, más allá de fragmentar al hombre en el acto mismo de producir. Se establece la segmentación entre las ciencias, y las tecnologías adquieren inclusive una de sus expresiones en la diversidad de ocupaciones vigentes en el mercado de trabajo (Iamamoto; 1998: 104)

En esta línea Stolkiner recupera los planteos de Morín respecto a la necesidad de ecologizar las disciplinas es decir interrogar sus contextos de producción; y hace extensiva esta propuesta para analizar la génesis de las propuestas interdisciplinarias. Según la autora, éstas últimas se vinculan a la existencia de un movimiento o tendencia, en configuración, que va desde la ciencia poseedora de un objeto y un método, a los campos conceptuales articulados en prácticas sociales alrededor de situaciones problemáticas.

Es de este movimiento de lo que hablamos cuando hablamos de interdisciplina. En su base está la transformación de las formas de representar el pensamiento científico y su relación con las prácticas que sólo puede comprenderse en el contexto de las transformaciones y las crisis de un largo período. En ese mismo contexto se produjeron simultáneamente cambios en las formas de representación y en las modalidades de abordajes. (2005:1)

Para algunos autores como Najmanovich, la preocupación respecto de las prácticas interdisciplinarias se vincula con la crisis del proyecto científico de la modernidad: “la creencia en un mundo único y objetivo ha empezado a caerse

a pedazos, junto con la concepción del conocimiento positivista a la que estaba asociado. El paradigma de la simplicidad ha implotado.” (Tramas, 1998:3)

En un planteo que enfatiza la dimensión epistemológica, la autora de referencia liga el debate sobre lo interdisciplinar con “la entrada en el mundo de la complejidad (islotos de orden en un mar de caos) y al contacto con la gigantesca dimensión del peligro que entraña la estabilidad y la “objetividad.”(1998:4)

Para Follari en cambio, la interdisciplina es una problemática bien moderna. Recuperando su génesis histórica plantea el carácter contradictorio que encierra el concepto. Frente a ello puntualiza la importancia de recordar que “la sola apelación a superar lo disciplinar, carece de todo rasgo intrínseco, necesariamente crítico o revelador.” (2006:66)

La propuesta interdisciplinaria en su primera formulación explícita surgió en la década del 60, frente a las revueltas estudiantiles. Tuvo una direccionalidad ideológica precisa aunque mantuvo la ambigüedad necesaria para parecer una respuesta a demandas de esos mismos estudiantes, para presentarse como la retraducción de sus banderas de superación tanto de la separación teoría/práctica, como de la existente entre intelecto y realidad. No es un meritorio invento liberador surgido de los pensadores poscoloniales, ni una inédita batalla contra bastiones ordenadores propios del pensamiento moderno. Es una propuesta que se plantea inicialmente en una época en que no existía ni remotamente lo posmoderno. Su búsqueda era por completo realizada en términos propios de la modernidad”. (Ibídem: 67)

Mediante estas notas respecto al tratamiento del tema, se busca poner en evidencia que la interdisciplina obedece a distintos niveles de procesos (políticos, organizacionales, ideológicos, económicos), por lo que requiere también distintos niveles analíticos. No se reduce a una cuestión de voluntad de trabajar de otra manera, y difícilmente su potencialidad conceptual se agote en lecturas unilaterales, que atribuyen su posibilidad/imposibilidad de “realización” a los actores institucionales, a la sociedad instituida o a sus modos de organización del conocimiento.

Campos profesionales e interdisciplina: algunas notas sobre la estructuración de la intervención social

En el marco del proyecto de la modernidad, no solo el conocimiento se disciplinariza en torno de la racionalización de la vida social, sino que también sucede un proceso similar respecto a la intervención frente a la “cuestión social”. De hecho, la denominación misma de “cuestión social” viene a encubrir la conflictividad propia del orden capitalista procurando colocar la resolución de la misma dentro de parámetros técnicos.

Dicha fragmentación consolidó “problemas sociales” con supuesta independencia de los procesos sociales económicos y culturales y produjo la ilusión de que ciertas disciplinas podrían resolver sendos problemas. Las situaciones reales desmintieron desde el origen esa ilusión, y de este modo, a cada una de ellas fueron convocadas múltiples agentes, profesiones y disciplinas, constituyéndose casi espontáneamente prácticas multidisciplinares.

Esta yuxtaposición de prácticas, saberes e intervenciones no se da de un modo igualitario sino a partir de la construcción y consolidación de hegemonías al interior de cada campo. Así por ejemplo, en el campo de la salud el discurso médico-asistencial se torna dominante, en el de la salud mental el discurso “psi”, en el educativo el “pedagógico”, entre otros.

El trabajo social es incluido casi sin excepciones en cada uno de estos campos, inicialmente de modo subalterno de los discursos dominantes. Esta tendencia general que se remarca, no implica negar la existencia de márgenes considerables y cambiantes de intervención conforme a los espacios dentro de las instituciones, las particularidades contextuales o los casos singulares con los que se interviene en el cotidiano.

Interesa señalar la mediación de las políticas sociales como marco condicionante de nuestra participación profesional en la estructuración de problemas y estrategias de atención respecto a las expresiones de la cuestión social ; ya que también mediatiza los innumerables “pedidos de intervenciones interdisciplinarias”, que en la actualidad configuran un imperativo en los diversos campos de actuación profesional; ello requiere interrogarnos respecto

a las lógicas que acompañan la construcción de conocimientos y la simplificación de lo social.

Producción de conocimiento y simplificación de lo social

En el ámbito de las producciones académicas, la interdisciplina aparece mayoritariamente ligada a la superación del positivismo. Sin embargo, parafraseando a Follari lo inter o transdisciplinar puede (también) funcionar como llamada repetición del desorden de lo real; incurriendo nuevamente en el culto a la aprehensión de lo real sin mediaciones:

“Al pretender captarlo sin la intermediación del ordenamiento epistémico, como obedeciendo a una especie de llamada naturaleza de las cosas mismas (regresando de hecho a una epistemología pre-bachelardiana, propia de inicios del siglo XX) y así en un gesto de supuesta superación de la modernidad, se deja de lado las exigencias constructivas de las teorías científicas como si fueran un lastre que puede abandonarse sin problemas, con lo cual lo interdisciplinario corre el riesgo de volverse pre-disciplinar o anti-disciplinar.” (2006: 68)

En el caso del trabajo social es importante retomar estos desarrollos a fin de transitar una vigilancia epistemológica sobre las propuestas interdisciplinarias y la práctica profesional a fin de que estas no advengan como continuidades de viejas tradiciones presentes en el trabajo social, aunque no exclusivas de éste, que promueven una aprehensión de lo social sin mediaciones.

Al respecto, Grassi advierte la coexistencia de dos supuestos acerca del mundo social

Uno lleva a suponer que la intervención profesional es directa en la realidad de los problemas. Aquí el conocimiento estaría dado por la inserción en tal realidad y/o reflejada por alguna categoría o índice (con) fundidas con lo real. El otro supuesto supone que es posible saber cómo son las cosas porque están dichas en la teoría o modelo verdadero, por lo que sería suficiente conocer bien dicha teoría cuanto menos contaminada por otras, mejor. (...) ambos concurren a conformar un modo de pensar y una ideología naturalizante de lo social la primera porque hace emanar la realidad de lo que se ve reflejado en los términos con que se nombra. La segunda porque endilga a la teoría la condición de expresión exacta de un objeto real que precede a la experiencia y al conocimiento. (2007:3)

Interrogarnos respecto de las operatorias simplificadoras de lo social nos lleva también a situar que lo social no es una cosa, con límites claros, bien

definidos. No acordamos con aquellos discursos que lo reducen a un objeto profesional, “lo social sería aquello que debe tratar, de lo que debe ocuparse el trabajo social”.

En este punto nos interrogamos con Karsz (2007) ¿por qué hacer de lo social un objeto particular, un universo estanco? Deviene entonces, la necesidad de trabajar el concepto transdisciplinar de lo social, reconociendo que transdisciplinario no quiere decir multi o interdisciplinar, que consiste en asociar elementos psicológicos y sociológicos con elementos de alguna disciplina. Por el contrario, transdisciplinario constituye un punto de vista sobre lo social que comprende tres dimensiones estructurantes: lo económico, lo político y lo ideológico. Cada una de estas tres dimensiones es específica, e incluye elementos que le son propios. Pero, al mismo tiempo, cada una presupone todas las otras; no hay por ningún lado lo económico puro, lo político solo, sino que se trata siempre de relaciones políticas investidas por relaciones ideológicas.

En síntesis, nos referimos a una complejidad constitutiva de lo social. Jamás se trata de problemas simples, sino siempre complejos, reales o, simplemente, problemas sociales. El trabajo social se halla permanentemente confrontado con lo transdisciplinario, y es en él que funciona cotidianamente.

Con estos señalamientos buscamos situar por un lado el carácter ontológico de lo social: su constitutiva complejidad y su carácter transdisciplinar; por otro remarcamos la comprensión de los saberes disciplinares como construcciones situadas, condicionadas por tradiciones epistemológicas que deben ser revisitadas, a la luz de sus implicancias políticas, críticas o reproductoras del status quo; construcciones con posibilidades precarias de aprehensión de lo social y sus manifestaciones. Entendemos que estos señalamientos son sustanciales para orientarnos en el marco de equipos o propuestas de trabajo interdisciplinarias.

Profesionalmente, podríamos dejar de lado cualquier contradicción y admitir que nuestra especificidad es lo social; pero esto (suele entramparnos) en una carrera de eficiencia a secas, sin ningún tipo de análisis; o en otros casos en una crítica estéril contra lo establecido, que abona el descuido de los escenarios institucionales, dejándonos al margen de las negociaciones que se dan en todo establecimiento para definir respuestas y sistemas de organización. La aceptación

de que la especificidad del trabajo social es lo social lleva habitualmente a que los trabajadores sociales se responsabilicen de todas aquellas cuestiones que los demás actores institucionales consideran no pertinentes a su ámbito profesional. En las instituciones está instalada la mirada disciplinar pero esto no determina que debamos aceptarla, consintiendo que nuestro objeto sea lo social como "cosa". (López y otros 2012:145)

Lectura estratégica de los escenarios

Partimos de considerar que la intervención no es un episodio natural, sino una construcción artificial de un espacio-tiempo que se constituye desde la perspectiva de diferentes actores, en el marco de una realidad histórico-social; y supone "algo más" que el trabajo teórico-metodológico específico de la disciplina.

Tomando las contribuciones de Stolkiner decimos que

Las disciplinas no existen sino por los sujetos que las portan, las reproducen, las transforman y son atravesados por ellas. Resulta necesario resaltar lo obvio: un equipo interdisciplinario es un grupo. Debe ser pensado con alguna lógica que contemple lo subjetivo y lo intersubjetivo. Lo primero, y más evidente, es que un saber disciplinario es una forma de poder y, por ende, las cuestiones de poder aparecerán necesariamente. (1999:10)

Este planteo inaugura otro de los ejes que entendemos centrales para poder avanzar en la implementación de propuestas interdisciplinarias, esto es la exigencia de una lectura estratégica de los escenarios institucionales y sus actores.

El trabajo en equipo difícilmente pueda transitarse sin disensos y confrontaciones. Resultando habitual la consideración de los otros mediante esquemas dicotómicos (amigo-enemigo), pensarlos (a priori) como obstáculos por pensar distinto, y concluir en la línea "del cambio de mentalidades" o bien en la instalación armoniosa y ecléctica del "todo vale".

Comprendernos como sujetos contradictorios por ser portadores de múltiples ideologías, con inscripciones particulares dentro del espacio institucional y de la sociedad; presuponer la diversidad de intereses, saberes, recursos y poderes como condición de pensamiento y acción, colocan la construcción de viabilidad como una dimensión ineludible de cualquier práctica interdisciplinaria.

Siguiendo a Róvere (2006:55) toda estrategia de intervención implica un análisis de los actores en términos de su posición, su aparato ideológico, la intencionalidad y la experiencia. Exige comprender la definición de los obstáculos no como calidades o propiedades intrínsecas a los componentes de una situación o proceso dado; sino como calidad que se adquiere en relación a un tiempo, a un espacio, y a un objetivo político determinado, en función del cual se construyen alianzas, negociaciones, y resistencias.

Interdisciplina y Trabajo Social

Los trabajadores sociales solemos incluirnos en los equipos asistenciales amparados en una suerte de extrañeza y exterioridad de los discursos dominantes. El sentido de nuestra existencia en el medio institucional, habitualmente se liga con generar condiciones o modificar situaciones reales, concretas, muy concretas vinculadas a las condiciones de vida de los usuarios; en tanto ello es condición para, por ejemplo; el otorgamiento del alta hospitalaria, el sostenimiento de un tratamiento, la morigeración de penas privativas de libertad, la tenencia de los niños en las familias, entre muchas otras situaciones.

Los procesos de conocimiento inherentes a nuestra práctica profesional suelen restringirse a identificar y describir recursos diversos, a relevar y registrar datos, acercar información a los demás profesionales, gestionar, orientar al usuario y al grupo familiar. Estas cuestiones frecuentemente valoradas como “buenas necesarias y útiles” y englobadas como “lo social” de la problemática, que se presenta anexado a aquello que realmente trataría la institución, y que se aborda sólo si se dispone de recursos humanos.

En este marco las “propuestas interdisciplinarias” suelen convocarnos desde la reproducción de esta concepción, según la cual “naturalmente” hay profesiones principales y secundarias. Todas serían necesarias, pero con cierta adjudicación “obvia” de tareas centrales para algunas y de tareas accesorias para otras.

Como señala Karsz

El trabajo social interviene cuando los problemas ya se encuentran presentes o cuando cabe suponer, y por lo tanto prejuizar, que podrían presentarse. Y sin embargo, de ningún modo se trata de una simple correa de transmisión de los circuitos familiares, escolares, sanitarios, etc.” (2007:43)

Con “problemas” producidos por otros dispositivos, se le demanda al trabajo social que los resuelva. Pero, como expresa a continuación el autor citado “en ningún caso el trabajo social se limita a tomar nota de problemas que le preexistirían sino que, al contrario, juega siempre un papel activo en su definición” (ibídem, 47)

Así, suponer una práctica profesional “metomentodo” (Karsz, 2007) se impone a los trabajadores sociales por la propia naturaleza de su ámbito y forma de intervención. Esta metáfora del ‘metomentodo’ designa por vía negativa, ridiculizándolo, algo que debe ser pensado positivamente” (Ibídem, 16) Y lo que debe ser pensado positivamente es la ineludible tarea del trabajo social en torno de unir lo que las ciencias humanas y sociales separan.

En este camino suele enunciarse la preocupación por la indefinición o ambigüedad que orienta a la búsqueda de una definición del trabajo social; cuestión que surge especialmente por nuestro modo positivista de pensar las disciplinas, los saberes, las prácticas, en fin lo social, a la que hiciéramos referencia precedentemente.

En el ámbito institucional, la interdisciplina suele usarse para significar el acuerdo/reconocimiento entre profesionales que se encuentran compartiendo un “caso”, o residiendo en un mismo servicio; para delimitar dominios de rutinas, competencias, saberes, actividades; plantear a una suerte de fidelidad en términos de roles: conjunto de actividades y acciones prefijadas (sin saber por quién y para que) que se diluye como preocupación una vez que iniciada la acción; para invisibilizar la reproducción de clásicas dicotomías subyacentes entre pensamiento y acción, entre teoría y práctica.

En estas presentaciones habituales, la interacción y modalidad de trabajo no tiene como eje la problematización de las construcciones disciplinares singulares que surgen a partir de un referente empírico compartido.

Se identifica un debate endógeno centrado en fijar y respetar “lo competente” y lo “impertinente”; a partir de considerar los imaginarios legitimados sobre lo que “puede hacer” un profesional, el objeto y herramientas “propios” del trabajo social, la psiquiatría, la psicología, etc. Se soslaya así un análisis riguroso que pondría en tela de juicio la lectura lineal de la relación disciplinas científicas - prácticas profesionales.

Dichas reflexiones se presentan como a-históricas; exhibiendo las prácticas profesionales y las configuraciones disciplinares, como apoyadas casi por casualidad sobre un telón de fondo, o en un escenario institucional, a modo de pre-construcciones que allí se montan. Persiste de esta manera un criterio endógeno, y disciplinar para pensar lo interdisciplinar.

Se pierden de vista interrogantes claves para encarar la cuestión de la interdisciplina. Planteos que exceden las cuestiones epistemológicas; interrogantes que exigen por un momento descentrar (nos) de las disciplinas, con el propósito de poner el acento en cuales son y cómo se estructuran las problemáticas que dan sentido al campo, y cual/es son los fundamentos ético-políticos que legitimaron y legitiman nuestra práctica (profesional) como hacedora cotidiana del mismo.

Consideramos que dichos interrogantes permiten sortear el escollo irreductible y tranquilizador de las lecturas umbilicales, sea en su versión de abstracción estéril en la búsqueda de especificidad profesional mediante la defensa de roles y de objetos propios; o mediante lecturas disociativas que permitirían elevarse por encima del mundo terrenal. Interrogantes que al situarnos marcan un eje sustancial para repensar nuestras prácticas sus condiciones, posibilidades, límites y efectos.

Tal como abordaremos en otro capítulo de este libro, entendemos que el reeditado debate en torno al rol, su definición, su búsqueda en términos genéricos puede obturar los análisis y posibilidades estratégicas del trabajo social. La discusión respecto al rol remite a la discusión por la especificidad. Se presupone que existe un rol, un deber ser, una sola manera de pensar la práctica profesional sin explicitarla. Lo que se demanda es un lugar definido y definitivo para el Trabajo Social que invisibiliza los procesos de construcción de

estrategias profesionales situadas. En esta misma línea la preocupación por definir nuestra participación en los equipos interdisciplinarios en base a las incumbencias normatizadas, obstruye las posibilidades de pensar lo instituyente.

Un arduo camino: de las presentaciones fenoménicas de la interdisciplina a una lectura interdisciplinaria de los fenómenos

“la interdisciplina nace, para ser exactos, de la incontrolable indisciplina de los problemas que se nos presentan actualmente. De la dificultad de encasillarlos. Los problemas no se presentan como objetos, sino como demandas complejas y difusas que dan lugar a prácticas sociales inervadas de contradicciones e imbricadas con cuerpos conceptuales diversos” (Stolkiner, A, 1987: 313)

Concluyendo, la interdisciplinariedad es un posicionamiento, no una teoría unívoca. Agrupa a quienes adhieren, de diversas maneras, a una epistemología que no homologa el objeto del conocimiento al objeto real, que reconoce la historicidad y por lo tanto la relatividad de la construcción de los saberes disciplinarios, que no supone relaciones lineales de causalidad y que antepone la comprensión de la complejidad a la búsqueda de las partículas aisladas. (Ibídem, 2005:1)

Construir una posición interdisciplinaria requiere avanzar en acuerdos político ideológicos de base sin los cuales se torna imposible transitar la multi-referencialidad teórica en la comprensión-construcción de problemas y sus estrategias de abordaje. Comprende asimismo el desafío de orientarnos por una ética de la pregunta y no por la clausura de la respuesta en la que nos formamos. (Terzaghi, 2013)

Una vez más es necesario remarcar que lo Interdisciplinario se diferencia de lo multidisciplinario donde simplemente cada disciplina o profesión “dice lo suyo”, y luego “sumamos esos decires.” El trabajo interdisciplinario exige la capacidad de producir un discurso que incluya los aspectos metodológicos o de contenido de las disciplinas previas, sin repetirlos en su estado original. Es decir, se trata de producir algo nuevo, que no estaba previamente en esas disciplinas, poniendo en dialogo los discursos que inicialmente funcionan

escindidos unos de otros, que tienen dificultad para entenderse entre sí; y de generar condiciones que permitan avanzar hacia nuevas confluencias. Lo interdisciplinario no surge naturalmente, e implica un proceso específico de producción. Si bien la investigación e intervención interdisciplinar son imprescindibles para la resolución de problemas complejos, la misma es lenta y cara, porque no se trata simplemente de conjuntar fragmentos disciplinares. Por ello es necesario tener en cuenta las condiciones institucionales políticas y grupales requeridas para el trabajo interdisciplinario, y rigurosidad en la fundamentación conceptual de las nociones que organizan la idea de interdisciplina. (Follari, 2007)

En esta misma línea Stolkiner (2005:3) puntualiza que “la interdisciplina requiere de un trabajo sostenido y constante.” Como afirma Nora Elichiry (1987:337) “una cooperación ocasional no es interdisciplina,” se requiere de una actitud de “cooperación recurrente.” Si la lógica hegemónica es de competencia individual o de competencia de mercado entre profesiones y corporaciones, las condiciones de desarrollo del accionar interdisciplinario encuentran obstáculos importantes. También lo encuentran si el trabajo sostenido en equipo se enfrenta a condiciones de empleo inestables de sus miembros o a exigencias de rendimiento individualmente evaluadas. Aunque resulte obvio, es necesario recordar que el trabajo interdisciplinario es un trabajo grupal. La articulación entre imaginario social e imaginario grupal y la dimensión institucional en que se plantea la actividad son productoras de la misma, trabajan en ella.

Asimismo es necesario reconocer los límites en la integración ya que la interdisciplina no reemplaza a las disciplinas, por el contrario, las supone. El trabajo interdisciplinar requiere un tiempo extra, porque la interdisciplina es también interpersonal. Entonces lo interdisciplinar es un efecto de trabajo colectivo, exige una larga labor grupal: la interdisciplina supone poner a trabajar juntos a académicos que conozcan adecuadamente la(s) disciplina(s) en que están sistemáticamente formados. “De lo contrario, encontraremos larvadas hegemonías disciplinares, sosteniendo un discurso que supone ponerse por encima de tales hegemonías.” (Follari, 2001:31-36) Se requiere de

coordinación previa ya que no puede improvisarse la amalgama mutua de aportes e intervenciones. Sin embargo es necesario contar con márgenes de espontaneidad y creatividad en la participación de cada uno, sobre existencia de criterios generales explícitamente compartidos.

El desafío es duro, pero el 'atajo' imaginario sería mucho peor: suponer que puede producirse un discurso único que 'lime' las asperezas, las esconda y las reduzca a la escuálida homogeneidad de un único discurso.. De modo que sólo queda asumir, como diría Hegel, "la paciencia del concepto", su destino de acaecer como búho de Minerva, sólo al final de los procesos. La interdisciplina es el fruto de un largo trabajo de mutua comunicación, siempre conflictiva, entre aquellos que provienen de disciplinas diferenciadas. (Ibídem, 1999:32)

Bibliografía

- Cambursano, S. (2006) "Interdisciplina, transdisciplina y multidisciplina. Prácticas en docencia e investigación. Importancia, limitaciones y cuidados" En "II Jornadas de Trabajo Social" Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca.
- Cazzaniga, S. (s/f) El abordaje desde la singularidad. En revista "Desde el Fondo",(22) 11-17 FTS-UNER
- García, R. (2006) Sistema globales complejos. Ed. Gedisa – Barcelona.
- Grassi, E. (2008) "Problemas de realismo y teoricismo en la investigación social y en el trabajo social." En Revista Katalisys N°17 (edición especial "pesquisas em servico social 1/2007). Florianópolis Brasil.
- Follari, R. (2007) "La interdisciplina en la docencia" en Polis revista de la universidad bolivariana. Chile vol 5 Num. 16.
- _____ (2006) "La interdisciplina revisitada." en Revista Anales de la educación común. Tercer siglo. Año 2. N° 3.
- _____ (2001) "Estudios culturales, transdisciplinariedad e interdisciplinariedad ¿hegemonismo en las ciencias sociales latinoamericanas?" En Utopia y praxis latinoamericana vol.6 N° 14. Pp. 40 a 47 Universidad del Zulia Venezuela.
- _____ (2001) "Relevo en las Ciencias Sociales Latinoamericanas: estudios culturales transdisciplinariedad y multidisciplinariedad. Diálogos de la comunicación." Pag 31-36. ISSN 1813-9248, N°. 63.
- _____ (1999) "La interdisciplina en la educación Ambiental" en Revista Tópicos en Educación Ambiental 1 (2), 27-35.
- Karsz, S. (2007) "Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica." Trad. Irene Agoff y Saúl Karsz. Ed. Gedisa.Barcelona.
- _____ (2006) "Pero ¿qué es el trabajo social?" en La Investigación en trabajo social Publicación postjornadas. Ediciones FTS-UNER.
- Iamamoto, M. (2003) El Servicio Social en la contemporaneidad. Ed. Cortéz. San Pablo. Brasil.

- López y otros (2012) “La lógica manicomial en cuestión: habitar tensiones, interrogar prácticas, fundar propuestas.” en Malacalza, S. y otros (comp) Claroscuros. Trabajo Social, capitalismo tardío y subjetividades. Eulp La Plata.
- López, M. (2007) “Intervención profesional en salud mental: aportes analíticos a partir de una experiencia de rotación.” Ponencia presentada en las VIII jornadas de residentes de salud mental de la Pcia de Bs As.
- Menéndez, E. (2005) “El modelo médico y la salud de los trabajadores” en revista de Salud Colectiva, Vol. 1, N° 1. La Plata.
- Morín, E. (1997) “Sobre la interdisciplinariedad” Disponible en: www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/morin_sobre_la_interdisciplinariad.pdf Consultado: 1 de abril de 2012.
- Najmonovich, D. (1998) “Interdisciplina: Riesgos y Beneficios del Arte Dialógico” Publicado originalmente en revista “Tramas” Tomo IV, N° 4 Asociación Uruguaya de psicoanálisis de las configuraciones vinculares. en <http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/Interdisciplina%20-%20Najmanovich.pdf>
- Netto, J.; Parra, G. y otros (2002) Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social. Editorial Espacio, Buenos Aires.
- Netto, J. (1992) Capitalismo monopolista y Servicio Social. Ed. Cortéz. San Pablo, Brasil.
- Róvere, M. (2006) Redes en salud los grupos las instituciones la comunidad, Ed. El ágora. 2ed. Bs As.
- Stolkiner, A. (2005) “Interdisciplina y salud mental.” Ponencia presentada en “IX jornadas nacionales de salud mental. I jornadas provinciales de psicología, salud mental y mundialización: estrategias posibles en la argentina de hoy.” 7 y 8 de octubre. Posadas. Misiones.
- _____ (1987) “De interdisciplinas e indisciplinas” del libro El Niño y la Escuela-Reflexiones sobre lo obvio. De Nora Elichiry (comp.), Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- _____ (1999) “La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas” en Revista Campo Psi-Revista de Información especializada” Año 3, N° 10. Rosario. (acceso : www.campopsi.com)

- _____ (1999) "Equipos Interprofesionales y algo más: ¿es posible hablar de intersaberes?" en Revista Campo Psi. Revista de Información especializada" Año 3, N° 12. Rosario. (acceso : www.campopsi.com)